

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 26

Impreso el día 23 de abril de 2026

Término del artículo 113: 5 de mayo de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Agostina Hein**, nadadora argentina, campeona en la disciplina 400 metros medley del mundial juvenil, llevado a cabo el día 19 de agosto de 2025, en Rumania. Expresión de beneplácito. **Propato**. (178-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Propato, por el que se expresa beneplácito a la nadadora argentina Agostina Hein quien se consagró campeona mundial juvenil en los 400 metros medley en Otopeni, Rumania; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 21 de abril de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Laura Soldano. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Alejandro Carrancio. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Ana M. Ianni. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Jorge Mukdise. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. –

Darío Schneider. – Daniel Vancsik. – Natalia Zaracho.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración de la nadadora argentina, Agostina Hein, oriunda de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, como campeona mundial juvenil en la disciplina 400 metros medley, imponiendo además un nuevo récord nacional, sudamericano y del propio campeonato celebrado en la ciudad de Otopeni, Rumania, el 19 de agosto de 2025.

Agustina L. Propato.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Propato por el que se expresa beneplácito a la nadadora argentina Agostina Hein, quien se consagró campeona mundial juvenil en los 400 metros medley en Otopeni, Rumania. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Jorge Chica.